

MEMORIA DE GESTIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

ASOCIACION FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	FIRMAS 
NIF G46131801	
UNIDAD MONETARIA Euros	

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA C.V. *FESORD C.V.* es una entidad jurídica autónoma creada en la Reunión de los Delegados Presidentes de las Asociaciones de Sordomudos del País Valenciano el día 28 de Agosto de 1978 y cuyos Estatutos fueron adaptados a la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación según consta en el acta de la reunión extraordinaria de la Asamblea general, celebrada con fecha 8 de marzo de 2004, expedida por el/la Secretario/a de la entidad, con el VºBº del Presidente/a, e inscritos en el Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana por Resolución de la Dirección General de Justicia (Secretaría Autonómica de Justicia e Interior) de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana con fecha 7 de enero de 2005. Su ámbito de actuación abarca principalmente el territorio de la Comunidad Valenciana. Figura inscrita en la sección 2ª del Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número 11.

Los fines de la Fesord C.V. se detallan en el artículo 7º de sus Estatutos debidamente adaptados a la Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asociación, siendo, en cualquier caso, el fin principal la representación y defensa de los intereses de las Asociaciones de personas sordas, de las personas sordas y de las familias con miembros sordos de su ámbito territorial, aunque según se establece en el punto 3º del citado artículo, las actividades que realiza Fesord, C.V. no están restringidas exclusivamente a beneficiar a sus miembros sino abiertas a cualquier posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines..

El domicilio social de la Fesord se encuentra en Valencia, en la calle Jerónimo Muñoz nº 30 bajo de 46007 de Valencia y con C.I.F. número G46131801. Así mismo, al objeto del mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Entidad se encuentra dada de alta en el I.A.E. para las actividades de impartición de clases de Lengua de Signos Española bajo el epígrafe 932.1: "Enseñanza formación profesional no superior" y servicios sociales sin alojamiento específicos de la atención a personas sordas y sordociegas bajo el epígrafes 952 "Asistencia y Servicios a disminuidos no residenciales

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fesord del ejercicio 2014, siendo el marco normativo de información financiera por el que se rige la contabilidad de la sociedad las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC por el que se aprueba el Plan de PYMES sin fines lucrativos, el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fesord.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación de fecha 14 de junio de 2014

2. Principios contables:

Se han aplicado los principios contables exigidos por la normativa mercantil a efectos de poder cumplir con la imagen fiel, y, en concreto, las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.)

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de un principio contable obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos,

pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras

4. Comparación de la información:

La comparabilidad de las cifras de ambos ejercicios no se ve afectada por la aplicación de las nuevas normas sobre adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

En los casos de bienes inmuebles figura por separado el valor del terreno, según información catastral contenida en el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I. del ejercicio de su adquisición), y el de los edificios y otras construcciones.

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio 2009 y anteriores por importe de 26.000 euros en concepto de provisión para grandes reparaciones, importe que ha sido aplicado contra excedente de ejercicios anteriores.

8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del Excedente positivo del ejercicio 2014 es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Ejercicio 2013</u>
Excedente positivo del ejercicio	13.066,34 Euros	10.659,01 Euros
Pendiente de asignación.	434.286,76 Euros	423.627,75 Euros
Total:	447.353,10Euros	434.286,76Euros
<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A asignación próximos ejercicios	447.353,10Euros	434.286,76Euros
Total:	447.353,10 Euros	434.286,76 Euros

4. - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que aparecen reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Derechos de cesión

El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en 5 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Federación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Federación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Federación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Federación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal

durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones	5	20%
Mobiliario	5	20%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%
Otro Inmovilizado	8	12%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero, en su caso, han sido incorporados directamente como activo de la Federación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Federación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar

el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2014 la Federación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Inversiones inmobiliarias: no constan

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: no constan

4.5 Permutas: no constan

4.6 Créditos y débitos por la actividad propia

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La

diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 Activos financieros y pasivos financieros

La Federación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible

determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

4.7.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.7.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo

económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8 Existencias: no constan

4.9 Transacciones en moneda extranjera: no constan

4.10 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen general de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del impuesto sobre sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo II de la mencionada Ley. Fesord se encuentra dentro de estas entidades.

4.11 Ingresos y gastos

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

14. Negocios conjuntos: no constan

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- b) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- c) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- d) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la

toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1.- Inmovilizado Inmaterial

El movimiento en este capítulo del balance durante 2013 ha sido el siguiente:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/12	ALTAS 2013	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A 31/12/13
Aplicaciones Informáticas	6.544,12 Eur	-6.544,12 Eur	0.00 Eur	0,00 Eur
Derechos de uso inmuebles	14.397,88 Eur	0,00 Eur	11.518,31 Eur	2.879,57 Eur
TOTAL	20.942,00 Eur	-6.544,12 Eur	11.518,31 Eur	2.879,57 Eur

El movimiento en este capítulo del balance durante 2014 ha sido el siguiente:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	ALTAS 2014	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO A 31/12/14
Aplicaciones Informáticas	0,00 Eur	0,00 Eur	0.00 Eur	0,00 Eur
Derechos de uso inmuebles	2.879,56 Eur	-2.879,56 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur
TOTAL	2.879,56 Eur	-2.879,56 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur

5.2.- Inmovilizado Material

El movimiento habido durante el ejercicio 2013 en el epígrafe de inmovilizado material **"Terrenos y bienes naturales"** ha sido el siguiente:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/12	MOVIMIENTO 2013	SALDO A 31/12/13
		ALTAS	
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-4ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-6ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
TOTAL	22.726,68 Eur	0,00 €	22.726,68 Euros

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en el epígrafe de inmovilizado material "Terrenos y bienes naturales" ha sido el siguiente:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOVIMIENTO 2014	SALDO A 31/12/14
		ALTAS	
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-4ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
Valor del Suelo-piso C/Ayora, 3º-1º-6ª	11.363,34 Eur	0,00 €	11.363,34 Euros
TOTAL	22.726,68 Eur	0,00 €	22.726,68 Euros

El movimiento habido durante el ejercicio 2013 en el epígrafe de inmovilizado material "Construcciones" ha sido el siguiente:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/12	MOVIMIENTO 2013		SALDO A 31/12/13
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/Ayora,31-1º 4ª	19.499,84 €	0,00 €	0,00 €	19.499,84 €
Piso C/Ayora,31-1º 6ª	19.196,93 €	0,00 €	0,00 €	19.196,93 €
TOTAL	38.696,77 € €	0,00 €	0,00€	38.696,77 €

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en el epígrafe de inmovilizado material "Construcciones" ha sido el siguiente:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOVIMIENTO 2014		SALDO A 31/12/14
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/Ayora,31-1º 4ª	19.499,84 €	0,00 €	0,00 €	19.499,84 €
Piso C/Ayora,31-1º 6ª	19.196,93 €	0,00 €	0,00 €	19.196,93 €
TOTAL	38.696,77 €	0,00 €	0,00 €	38.696,77 €

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado material " Otras instalaciones utillaje y mobiliario", ha sido durante el ejercicio 2013:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/12	MOVIMIENTO 2013		SALDO A 31/12/13
		ALTAS	BAJAS	
Mobiliario	52.629,12 Eur	0,00 Eur	49.656,77 Eur	2.972,35 Eur
Otras Instalaciones	15.852,42 Eur	0,00 Eur	7.529,39 Eur	8.323,03 Eur
Equip proc información	216.643,64 Eur	2.610,58 Eur	198.682,83Eur	20.571,39 Eur
Elem. de Transporte	47.457,84 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	47.457,84 Eur
Otro Inm. Material	26.553,89 Eur	0,00 Eur	22.585,00 Eur	3.968,89 Eur
TOTAL	359.136,91 Eur	2.610,58Eur	278.453,99Eur	83.293,50 Eur

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	SALDO A 31/12/12	MOV 2013		SALDO A 31/12/13
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/Ayora,31-4ª	19.499,84 Eur	0,00 Eur	0,00Eur	19.499,84 Eur
Piso C/Ayora,31-6ª	19.196,93 Eur	0,00 Eur	0,00Eur	19.196,93 Eur
Otras Instalaciones	13.660,91 Eur	1.537,12 Eur	7.529,39 Eur	7.668,64 Eur
Mobiliario	51.905,92 Eur	436,49 Eur	49.656,77 Eur	2.685,64 Eur
Otro Inm. Material	26.116,30 Eur	437,59 Eur	22.585,00 Eur	3.968,89 Eur
Eq. Proc. Informacion	208.475,36 Eur	4.593,16 Eur	198.682,83 Eu	14.385,69 Eur
Elem. Transporte	38.902,41 Eur	7.593,25 Eur	0,00 Eur	46.495,66 Eur
TOTAL	377.757,67Eur	14.597.61Eu	278.453,99 E	113.901,28Eur

El movimiento habido en el epígrafe de inmovilizado material " Otras instalaciones utillaje y mobiliario", ha sido durante el ejercicio 2014:

COSTE

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOVIMIENTO 2014		SALDO A 31/12/14
		ALTAS	BAJAS	
Otras instalaciones	8.323,03 Eur	248,05 Eur	0,00 Eur	8.571,08 Eur
Mobiliario	2.972,35 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	2.972,35 Eur
Equip proc información	20.571,39 Eur	2.516,14 Eur	0,00 Eur	23.087,53 Eur
Elem. de Transporte	47.457,84 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	47.457,84 Eur
Otro Inm. Material	3.968,89 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	3.968,89 Eur
TOTAL	83.293,50 Eur	2.754,19 Eur	0,00 Eur	86.057,69 Eur

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	SALDO A 31/12/13	MOVIMIENT 2014		SALDO A 31/12/14
		ALTAS	BAJAS	
Piso C/ Ayora, 31, 4ª	19.499,84 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	19.499,84 Eur
Piso C/ Ayora, 31, 6ª	19.196,93 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	19.196,93 Eur
Otras Instalaciones	7.668,64 Eur	163,60 Eur	0,00 Eur	7.832,24 Eur
Mobiliario	2.685,64 Eur	286,71 Eur	0,00 Eur	2.972,35 Eur
Eq. Proc. Información	14.385,69 Eur	3.583,20 Eur	0,00 Eur	17.968,89 Eur
Elem. de Transporte	46.495,65 Eur	962,18 Eur	0,00 Eur	47.457,83 Eur
Otro Inm. Material	3.968,89 Eur	0,00 Eur	0,00 Eur	3.968,89 Eur
TOTAL	113.901,28 Eur	4.995,69 Eur	0,00 Eur	118.896.97Eur

VALORES NETOS

CONCEPTO	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL
Piso C/Ayora,31-4ª	11.363,34 Eur	11.363,34 Eur
Piso C/Ayora, 31-6ª	11.363,34 Eur	11.363,34 Eur
Construcciones	38.696,77 Eur	0,00 Eur
Otras Instalaciones	8.571,08 Eur	738,84 Eur
Mobiliario	2.972,35 Eur	0,00 Eur
Eq. Proc. Información	23.087,53 Eur	5.118,64 Eur
Elem. de Transporte	47.457,84 Eur	0,00 Eur
Otro Inm. Material	3.968,89 Eur	0,00 Eur
TOTAL	108.784,37 Eur	28.584,16 Eur

Con la intención de que la partida del Inmovilizado material refleje una imagen fiel del patrimonio, está desglosado el valor del suelo (según recibo del I.B.I.) y el valor de la construcción.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero

6.BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fesord no posee bienes adscritos al Patrimonio Histórico nacional.

7.USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existe este tipo de Deudores en el Balance de la Fesord.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existe este tipo de Acreedores en el balance de la Fesord

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar								
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste					76.600,00	1.600,00	76.600,00	1.600,00
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					76.600,00	1.600,00	76.600,00	1.600,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					132.301,70	202.474,70	132.301,70	202.474,70
	Préstamos y partidas a cobrar					50.001,00	223,04	50.001,00	223,04
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					182.302,70	202.697,74	182.302,70	202.697,74

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se ha estimado conveniente incluir en este apartado la participación del 2,5% que la Federación posee de la FUNDACION FESORD porque aunque no existe una participación mayoritaria en la misma y ambos órganos de gobierno son independientes, ambas entidades comparten Presidenta así como los mismos fines sociales, siendo innegable la vinculación entre ambas.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2014, es:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	30.584,36	30.098,24					30.584,36	30.098,24
	Pasivos a valor razonable, del cual:								
	— Mantenedos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	30.584,36	30.098,24					30.584,36	30.098,24

Clasificación por vencimientos

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

h) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2014

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a largo plazo							
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							
Deudas a corto plazo							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a corto plazo	50,00						50,00
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreedores	30.534,36						30.534,36
TOTAL	30.584,36						30.584,36

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2013		75.264,43	422.360,79	1.266,96	498.892,18
(+) Aumentos			1.266,96	10.659,01	11.925,97
(-) Disminuciones				-1.266,96	-1.266,96
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2013	0,00	75.264,43	423.627,75	10.659,01	509.551,19
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2014	0,00	75.264,43	423.627,75	10.659,01	509.551,19
(+) Entradas			10.659,01	13.066,34	23.725,35
(-) Disminuciones				-10.659,01	-10.659,01
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2014	0,00	75.264,43	434.286,76	13.066,34	522.617,53

12. SITUACIÓN FISCAL**12.1 Saldos con administraciones públicas**

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IS		
	0,00	0,00
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	3.100,24	3.024,43
Organismos de la Seguridad Social	4.500,26	4.360,65
	7.600,50	7.385,08

12.2 Impuestos sobre beneficios

- De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.
- Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.
- Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) en el anexo 2 al que se hace referencia en la nota 15 de la memoria, se identifican las rentas de la Federación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2014, que suponen la totalidad de las rentas obtenidas, con indicación de sus ingresos y gastos.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

13. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Otros gastos de explotación:		
a) Servicios exteriores	76.202,79	64.647,36
b) Tributos	1.367,59	1.311,74
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	4,95	2.410,66
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2014 y del ejercicio 2013 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Cuotas de Asociaciones	5.810,00	5.660,00
Foros y Eventos	20.156,60	6.049,80
Donaciones	6.231,90	13.399,58
TOTAL	26.388,50	25.109,38

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones, donaciones y legados pendientes de asignar a Resultados del ejercicio

TIPO	TOTAL	PEND ASIGNAR
Tfil Alicante, SERVEF 2010	3.943,29 Eur	394,32 Eur
Tfil Valencia, SERVEF 2010	5.359,04 Eur	535,90 Eur
Barreras, Cons. B. Social 2010	4.550,00 Eur	495,00 Eur
Accesibilidad, Cons. B. Social 2011	2.558,12 Eur	511,64 Eur
Tfil Valencia, SERVEF 2011	2.768,11 Eur	553,52 Eur
Fundación Fesord, C.V.	1.360,04 Eur	1.088,03 Eur
Fundación ONCE 2014	986,12 Eur	788,90 Eur
Fundación ONCE Red cominic.	1.077,66 Eur	646,60 Eur
CNSE. Semas 12-13	880,27 Eur	528,16 Eur
Diputación Alicante. Equipamiento 2014	418,00 Eur	334,40 Eur
Donación Fundación Fesord	38.352,24 Eur	5.000,00 Eur
Subvenciones explotación peridificadas	22.678,70 Eur	22.678,70 Eur
Total	84.931,59 Eur	33.555,17 Eur

Las subvenciones oficiales de capital han sido asignadas al resultado del ejercicio 2014 en la misma proporción que la amortización del inmovilizado de la que es objeto, estando recogidas en el epígrafe "Subvenciones de capital traspasado al resultado del ejercicio" de la cuenta de resultado del ejercicio 2014.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	96.863,32	135.966,47
(+) Recibidas en el ejercicio	259.036,27	240.162,56
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-322.344,42	-279.265,71
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	33.555,17	96.863,32

15.ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1.1 Actividad de la Entidad. I Actividades realizadas

Las actividades desarrolladas por la Entidad aparecen en el Anexo nº 1.

15.1.2 Actividad de la Entidad. II Recursos económicos totales empleados por la Entidad

Los Recursos empleados por la Entidad especificados por Líneas aparecen en el Anexo nº 2

15.1.3 Actividad de la Entidad. III Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD. AÑO 2014		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las act. propias		
Ingresos ordinarios de las act mercantiles		
Subvenciones del sector público	169.020,00 €	274.002,68 €
Aportaciones privadas	73.960,00 €	59.876,97 €
Otros tipos de ingresos	20.000,00 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	262.980,00 €	333.879,65 €

15.2. Aplicación de Elementos Patrimoniales a fines propios

Los bienes que forman parte de la dotación de elementos patrimoniales y vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Federación lo constituye los inmueble de la Cl. de Ayora nº 31, cuya valoración neta según Inventario asciende a 22.726,68 Eur.

15.3. Gastos de Administración

No han existido gastos de esta naturaleza.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con Fundación Fesord, efectuadas en condiciones normales de mercado y que son de escasa importancia cuantitativa son las siguientes:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Subvenciones concedidas por Fundación	0,00	0,00
Saldo pendiente por subvenciones	0,00	0,00
Compras por prestación de servicios	2.731,85	7.130,72
Saldo pendiente por compras de servicios	177,86	1.667,04

No existen dietas ni remuneraciones de cualquier clase devengados por los miembros del órgano de gobierno de la Fesord.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Durante el ejercicio 2014 La Federación de personas sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD CV) celebró elecciones y como resultado de su Asamblea Electoral, resultó elegida Presidenta D^a M^a Carmen Juan Jorques.

Así pues, en la actualidad y desde fecha 11 de enero de 2014, el consejo de la Fesord CV tiene la siguiente composición:

Presidenta: D^a M^a Carmen Juan Jorques; Vicepresidenta: D^a Carolina Galiana Sanchís, Secretaria General D^a Amparo Ángeles García Noguera, Vocales: D^a Karin Bos, D. Jose Antonio Fernández Ferrer, D^a Alicia Lourdes Flores Gimeno y D^a Josefa Sánchez Mompean.

17.2 Durante el ejercicio 2014 los miembros del Consejo de Fesord recibieron un total de 33.205,53 Eur. , importe que corresponde a retribuciones como empleados de la Fesord y no como miembros del Consejo, tareas por las que no se percibió ningún tipo de retribución. El importe por idéntico concepto ascendió a 44.775,77 Eur. en el ejercicio 2013.

17.3 La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
DIRECTOR			1	1	1	1
EDUCADOR	1		5	5	6	5
MONITOR			5	2	5	2
OFICIAL	1	1	1	4	2	5
AUXILIAR			1	4	1	4
Total personal al término del ejercicio	2	1	13	16	15	17

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
DIRECTORA	1	1
EDUCADOR	5	6
MONITOR	5	3
OFICIAL	3	4
AUXILIAR	3	4
Total personal medio del ejercicio	17	18

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2014	Ejerc. 2013
DIRECTORA	1	1
EDUCADOR	3	2
MONITOR	3	2
OFICIAL	2	3
AUXILIAR		2
Total personal medio del ejercicio	9	10

18. INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de la Entidad aparece en el Anexo III.

INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Federación, dada su actividad, no tiene asignada ni gratuita ni retribuidamente ningún derecho de emisión, por lo que no hay nada que informar al respecto.

19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

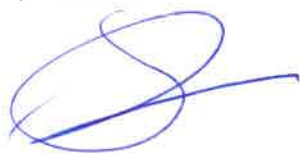
		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
		2014		2013	
		Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal		82.861,15	100	98.335,15	100,00
Resto			0		
Total pagos del ejercicio		82.861,15	100	98.335,15	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre					
sobrepasan el plazo de máximo legal					

* Porcentaje sobre el total

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la

Valencia, a 30 de marzo de 2015

Carmen Juan Jorques
Presidenta



Amparo Ángeles García Noguera
Secretaria General



Josefa Sánchez Mompean
Vocal



Alicia Lourdes Flores Gimeno
Vocal



Carolina Galiana Sanchis
Vicepresidenta



Jose Antonio Fernández Ferrer
Vocal



Catharina Joanna Maria Bos
Vocal



2014

EJERCICIO:

ASOCIACIÓN:

FEDERACION FESORD, C.V.

		NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
Nº CUENTAS	ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			133.095,90	63.206,96
			0,00	2.879,57
	I. Inmovilizado intangible.			
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.		28.584,17	30.815,66
	III. Inmovilizado material.			
	IV. Inversiones inmobiliarias.		27.911,73	27.911,73
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		76.600,00	1.600,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
	VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE			453.661,16	573.305,79
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Existencias.			
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		132.301,70	202.474,70
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		50.001,00	223,04
	VI. Inversiones financieras a corto plazo.		250,09	
	VII. Periodificaciones a corto plazo.		271.108,37	370.608,05
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			
TOTAL ACTIVO (A+B)			586.757,06	636.512,75

		NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO			556.172,70	606.414,51
			522.617,53	509.551,19
	A-1) Fondos propios		0,00	0,00
	I. Fondo Social.			
	1. Fondo Social.			
	2. Fondo Social no exigido *		75.264,43	75.264,43
	II. Reservas.		434.286,76	423.627,75
	III. Excedentes de ejercicios anteriores **		13.066,34	10.659,01
	IV. Excedente del ejercicio **			
	A-2) Ajustes por cambio de valor. **		33.555,17	96.863,32
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
			0,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.			
	1. Deudas con entidades de crédito			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a largo plazo.			
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
	V. Periodificaciones a largo plazo.		30.584,36	30.098,24
C) PASIVO CORRIENTE				
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Provisiones a corto plazo.		50,00	50,00
	III. Deudas a corto plazo.			
	1. Deudas con entidades de crédito.			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		50,00	50,00
	3. Otras deudas a corto plazo.			
	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	V. Beneficiarios-Acreedores		30.534,36	30.048,24
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
	1. Proveedores.		30.534,36	30.048,24
	2. Otros acreedores.			
	VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			586.757,06	636.512,75

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Carmen Juan Jorques - Presidenta	
Carolina Galiana Sanchis - Vicepresidenta	
Amparo angeles Garcia Noguera - Secretaria General	
Jose Antonio Fernandez Ferrer- Vocal	
Josefa Sanchez Mompean - Vocal	
Catharina Joanna Maria Bos - Vocal	
Alicia Lourdes Flores Gimeno- Vocal	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE RESULTADOS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO:
ASOCIACIÓN:

2014
FEDERACIÓN FESORD, C.V.

Nº CTAS	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		328.154,42	284.925,71
a) Cuotas de usuarios y afiliados		5.810,00	5.660,00
a.1) Cuota de Afiliados		5.810,00	5.660,00
a.2) Cuota de Usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		322.344,42	279.265,71
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados *		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros **			
a) Ayudas monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-7.284,14	-12.043,70
7. Otros ingresos de explotación		0,00	50,84
8. Gastos de personal *		-227.568,26	-197.645,73
9. Otros gastos de explotación *		-77.575,33	-68.369,76
10. Amortización del inmovilizado *		-7.875,25	-17.477,19
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio		5.686,72	6.495,21
12. Excesos de provisiones		0,00	15.000,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		13.538,16	10.935,38
14. Ingresos financieros		38,51	0,00
15. Gastos financieros *		-4,85	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		-505,48	-276,37
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-471,82	-276,37
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		13.066,34	10.659,01
19. Impuestos sobre beneficios **			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)		13.066,34	10.659,01

NOTA:

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Carmen Juan Jorques - Presidenta	
Carolina Galiana Sanchis - Vicepresidenta	
Amparo angeles Garcia Noguera - Secretaria General	
Jose Antonio Fernandez Ferrer- Vocal	
Josefa Sanchez Mompean - Vocal	
Catharina Joanna Maria Bos - Vocal	
Alicia Lourdes Flores Gimeno- Vocal	

INGRESOS EJERCICIO 2014- FESORD CV
- DISTRIBUCIÓN POR LINEAS DE ACTUACIÓN -

PROGRAMA	€	ACCIÓN	LÍNEA
A. PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACION			
A.1. SERVICIO DE ACCESIBILIDAD			
A.2.SERVICIOS DE PARTICIPACION			
PROGRAMA DE COOPERACION	42.831,72 €		A.2
RED DE COMUNICACIÓN E INFORMACION CON EL MOV. ASOC. C.V.	18.902,64 €		A,2
COOPERACION SOCIAL: Mantenimiento y Potenciacion del movimiento asociativo	16.386,59 €		A.2
PARTICIPACION CIUDADANA	2.490,87 €		A.2
B. SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO			
AGENTES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA	38.000,00 €		B
ATENCION A FAMILIAS	15.960,00 €		B
ACTIVIDADES JOVESORD	17.142,46 €		B
ACTIVIDADES MAYORES	20.000,00 €		B
RED DE ATENCION COMUNITARIAS A PERSONAS SORDA Y SUS FAMILIAS EN SITUACION DE EXCLUSION	27.639,96 €		B
C.FORMACION Y EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS			
C.1. PROGRAMA EMORGA			
C.2. TALLERES DE FORMACION LABORAL			
PLAN FIP	24.692,86 €		C.2
C.3. INSERCIÓN LABORAL			
FIP EMPLEO	2321,3		C.3
D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES			
ASOC. JUVENILES	1.056,58 €		D
AYTO. ALICANTE	9.920,00 €		D
DIPUTACION VALENCIA	20.000,00 €		D
DIPUTACION ALICANTE	19.000,00 €		D
ENCUENTRO 3ª EDAD	800,00 €		D
AYTO. XATIVA	12.058,00 €		D
AYTO. VALENCIA	6.752,94 €		D
Z. ACTIVIDADES PROPIAS FESORD, C.V.			
ACTIVIDADES PROPIAS	37.923,73 €		Z

RTDO. PYG DEL EJERCICIO

333.879,65 €

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y POTENCIACION DE LA VIDA EN COMUNIDAD SORDA.COOPERACION SOCIAL
CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

A.2. SERVICIOS DE PARTICIPACION

RECURSOS ECONÓMICOS

42.831,72 €

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

1 DIRECTOR (35 h)

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

Nº DE BENEFICIARIOS:

1396

PERSONAS FÍSICAS

1350

PERSONAS JURÍDICAS

46

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

77.109,36 €

29.014,80 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

47.000,00 €

13.816,92 €

TOTAL

124.109,36 €

42.831,72 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Asegurar la cobertura de necesidades básicas demandadas por las personas sordas, en el campo de la integración social y supresión de barreras de comunicación.	1. número de personas sordas atendidas en los servicios de orientación. número de atenciones realizadas	1. mínimo 150 personas sordas atendidas y familias. 2. 2. realizar 300 atenciones como mínimo	1. se han atendido a 149 personas sordas y familias en la CV. 2. se han realizado 363 atenciones
Motivar al colectivo de personas sordas hacia la toma de conciencia y asunción de responsabilidades en el proceso de cambio social, personas sordas, potenciando la participación y vida comunitaria.	1. Número de noticias relacionadas con la comunidad sorda para aumentar la participación de las personas sordas. 2. Difusión en la web de actividades de las asociaciones de personas sordas	1. Se prevé publicar al menos 5 noticias relacionadas con la comunidad sorda. 2. Publicar mínimo 5 noticias de las asociaciones	1. Se han publicado 33 noticias adaptadas a la lengua de signos relacionadas con aumentar la participación de personas sordas en la comunidad sorda. 2. Publicadas más de 10 noticias relacionadas con las asociaciones,
Apoyar la labor de la directiva de la entidad en su función representativa y gestora.	1. número de actos y reuniones de representación con la administración local, provincial y autonómica. 2. asistir actos internos movimiento asociativo. 3. Realizar consejos de asociaciones	1. Se preve participar en como mínimo 10 actos de representacion. 2. Asistir como mínimo a 4 actos interno del movimiento asociativo. 3. Realizar mínimo 3 consejos de asociaciones	1. Se ha participado en 12 actos de representación institucional. 2. se ha participado en 10 actos internos relacionados con el movimiento asociativo. 3. Se han llevado a cabo 3 consejos de asociaciones
Asesorar y orientar a los distintos tipos de profesionales (maestros, profesores, facultativos, políticos, profesionales etc.) que lo soliciten en todas aquellas cuestiones referidas al colectivo de personas sordas.	1. número de profesionales atendidos. 2. número de atenciones realizadas a profesores, facultativos, políticos, profesionales etc.) que lo soliciten en todas aquellas cuestiones referidas al colectivo de personas sordas.	1. Se preve atender a mínimo 25 profesionales. 2. Se preve realizar mínimo 35 atenciones a profesionales	1. Se ha atendido a 112 profesionales. 2. se han realizado 242 atenciones a profesionales presencial y telefónica.
Elaborar planes, proyectos, iniciativas legales y otros programas de actuación, en colaboración con la Administración Valenciana y asociaciones de personas sordas	1. número de proyectos elaborados de iniciativas legales.	1. Participar en mínimo 3 proyectos o iniciativas legales.	1. Se ha trabajado en 3 normas oficiales.
Prestar una atención especial a la potenciación de la accesibilidad y administración para informar sobre supresión de barreras de Svisual. comunicación, mediante el uso de las tecnologías de la información. redes sociales	1. número de reuniones con la administración para informar sobre Svisual. 2. número de cursos de formación en redes sociales	1. informar del sistema Svisual a mínimo 4 administraciones públicas. 2. realizar mínimo dos cursos de formación en redes sociales.	1. Se han informado a 6 entidades públicas y privadas sobre el sistema Svisual de videointerpretación para personas sordas. 2. Se ha realizado taller de redes sociales con 30 horas de duración y 9 participantes.
Posibilitar el mantenimiento y creación de nuevos servicios desde una óptica de complementariedad sinergias. con la administración y el movimiento asociativo.	1. número de reuniones con la administración para coordinar sinergias. 2. el número de reuniones con el movimiento asociativo.	1. mínimo asistir a 7 reuniones con la admon en toda la CV. 2. mínimo asistir a 5 reuniones con el movimiento asociativo	1. Se han organizado 11 reuniones con la entidades publicas y privadas para trabajos conjuntos 2. Se han organizado 5 reuniones con las asociaciones como apoyo a actividades propias.
Organizar el Dia internacional de las personas sordas de la Comunidad Valenciana	1. número de partipantes en el dia internacional de las personas sordas	1. se espera la participación de mínimo 500 personas	1. La participación en el evento fue de 900 personas.
Organizar foros de participación del movimiento asociativo	1. Número de foros o congresos realizados o en los que se ha participado.	1. Minimo organizar o participar en dos foros asociativos.	1. Se ha organizado una jornada de lengua de signos junto a apesoelx que ha congregado a 150 personas. 2. Se participó en el Congreso de la CNSE con unos 30 participantes.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
DENOMINACIÓN

PROGRAMA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y POTENCIACION EN VIDA DE LA VIDA EN COMUNIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS
FUNDACION ONCE

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

A.2. SERVICIO DE PARTICIPACION

RECURSOS ECONÓMICOS

18.902,64 €

PERIODO JULIO A DICIEMBRE DE 2014

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 EDUCADOR ESP LS (15-10-15h)

1 EDUCADOR (35h)

1 MONITOR (10-5-10 h)

1 MONITOR (13-6-8-12 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

1203

PERSONAS FÍSICAS

11/4

PERSONAS JURÍDICAS

29

RECURSOS ECONÓMICOS
PREVISTO
REALIZADO

EQUIPAMIENTO INFORMATICO

900,00 €

986,15 €

GASTOS DE PERSONAL

15.797,78 €

14.709,04 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

3.300,00 €

4.196,35 €

TOTAL

19.997,78 €

19.891,54 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD
CUANTIFICACION
OBJETIVO
INDICADOR
PREVISTO
REALIZADO

Asegurar la cobertura de necesidades básicas demandadas por las personas sordas, en el campo de la integración social y supresión de barreras de comunicación.

1. número de personas sordas atendidas en los servicios de orientación.
número de atenciones realizadas

1. mínimo 60 personas sordas atendidas y familias.
2. 2. realizar 150 atenciones como mínimo

1. se han atendido a 75 personas sordas y familias en la CV.
2. se han realizado 165 atenciones

Motivar al colectivo de personas sordas hacia la toma de conciencia y asunción de responsabilidades en el proceso de cambio social, potenciando la participación y vida comunitaria.

1. Número de noticias relacionadas con la comunidad sorda para aumentar la participación de las personas sordas.

1. Se prevé publicar al menos 5 noticias relacionadas con la comunidad sorda.

1. Se han publicado 17 noticias adaptadas a la lengua de signos relacionadas con aumentar la participación de personas sordas en la comunidad sorda.

Apoyar la labor de la directiva de la entidad en su función representativa y gestora.

1. número de actos y reuniones de representación con la administración local, provincial y autonómica.
2. asistir actos internos movimiento asociativo.
3. Realizar consejos de asociaciones

1. Se preve participar en como mínimo 6 actos de representación.
2. Asistir como mínimo a 4 actos interno del movimiento asociativo.
3. Realizar mínimo 1 consejos de asociaciones

1. Se ha participado en 6 actos de representación institucional.
2. se ha participado en 8 actos internos relacionados con el movimiento asociativo.
3. Se han llevado a cabo 1 consejos de asociaciones

Asesorar y orientar a los distintos tipos de profesionales (maestros, profesores, facultativos, politicos, etc.) que lo soliciten en todas aquellas cuestiones referidas al colectivo de personas sordas.

1. número de profesionales atendidos.
número de atenciones realizadas a profesionales

1. Se preve atender a mínimo 25 profesionales.
2. Se preve realizar mínimo 35 atenciones a profesionales

1. Se ha atendido a 41 profesionales.
2. se han realizado 88 atenciones a profesionales presencial y telefonica

Elaborar planes, proyectos, iniciativas legales y otros programas de actuación, en colaboración con la Administración Valenciana y asociaciones de personas sordas

1. número de proyectos elaborados de iniciativas legales.

1. Participar en mínimo 1 proyectos o iniciativas legales.

1. Se ha trabajado en 1 normas oficiales

Prestar una atención especial a la potenciación de la accesibilidad y supresión de barreras de comunicación, mediante el uso de las tecnologías de la información.

1. número de reuniones con la administración para informar sobre Svisual.
2. número de cursos de formación en redes sociales

1. informar del sistema Svisual a mínimo 4 administraciones públicas.
2. realizar mínimo un cursos de formación en redes sociales.

1. Se han informado a 4 entidades públicas y privadas sobre el sistema Svisual de videointerpretación para personas sordas.
2. Se ha realizado un taller de redes sociales con 30 horas de duración y 8 participantes.

Posibilitar el mantenimiento y creación de nuevos servicios desde una óptica de complementariedad con la administración y el movimiento asociativo.

1. número de reuniones con la administración para coordinar sinergias.
2. número de reuniones con el movimiento asociativo.

1. mínimo asistir a 3 reuniones con la admon en toda la CV.
2. mínimo asistir a 3 reuniones con el movimiento asociativo

1. Se han organizado 3 reuniones con la entidades públicas y privadas para trabajos conjuntos.
2. Se han organizado 3 reuniones con las asociaciones como apoyo a actividades propias.

Organizar el Dia internacional de las personas sordas de la Comunidad Valenciana

1. número de partipantes en el dia internacional de las personas sordas

1. se espera la participación de mínimo 500 personas

1. La participación en el evento fue de 900 personas.

Organizar foros de participación del movimiento asociativo

1. Número de foros o congresos realizados o en los que se ha participado.

1. Mínimo organizar o participar en un foro asociativos.

1. Se ha organizado una jornada de lengua de signos junto a apesoelx que ha congregado a 150 personas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

COOPERACION SOCIAL: MANTENIMIENTO Y POTENCIACION DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO 2013/2014

FUNDACION ONCE

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

A.2. SERVICIO DE PARTICIPACION

RECURSOS ECONÓMICOS

16.386,59 € PERIODO ENERO A JUNIO DE 2014

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 EDUCADOR ESP LS (10h)

1 EDUCADOR (8h)

1 MONITOR (10 h)

1 MONITOR (15-14 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

1114

PERSONAS FÍSICAS

1084

PERSONAS JURÍDICAS

30

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

696,00 €

0 00 €

GASTOS DE PERSONAL

16.243,36 €

13.244,36 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

2.500,00 €

3.145,90 €

DIPS

560,64 €

TOTAL

20.000,00 €

16.390,26 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

CUANTIFICACION

REALIZADO

Asegurar la cobertura de necesidades básicas demandadas por las personas sordas, en el campo de la integración social y supresión de barreras de comunicación.

1. número de personas sordas atendidas en los servicios de orientación.
2. número de atenciones realizadas

1. mínimo 75 personas sordas atendidas y familias.
2. realizar 150 atenciones como mínimo

1. se han atendido a 84 personas sordas y familias en la CV.
2. se han realizado 138 atenciones

Motivar al colectivo de personas sordas hacia la toma de conciencia y asunción de responsabilidades en el proceso de cambio social, potenciando la participación y vida comunitaria.

1. Número de noticias relacionadas con la comunidad sorda para aumentar la participación de las personas sordas.

1. Se prevé publicar al menos 5 noticias relacionadas con la comunidad sorda.

1. Se han publicado 16 noticias adaptadas a la lengua de signos relacionadas con aumentar la participación de personas sordas en la comunidad sorda.

Apoyar la labor de la directiva de la entidad en su función representativa y gestora.

1. Número de actos y reuniones de representación con la administración local, provincial y autonómica.
2. Asistir actos internos movimiento asociativo.
3. Realizar consejos de asociaciones

1. Se preve participar en como mínimo 6 actos de representación.
2. Asistir como mínimo a 4 actos interno del movimiento asociativo.
3. Realizar mínimo 3 consejos de asociaciones

1. Se ha participado en este periodo 4 actos de representación institucional.
2. se ha participado en 8 actos internos relacionados con el movimiento asociativo.
3. Se han llevado a cabo 2 consejos de asociaciones

Asesorar y orientar a los distintos tipos de profesionales (maestros, profesores, facultativos, políticos, etc.) que soliciten en todas aquellas cuestiones referidas al colectivo de personas sordas.

1. Número de profesionales atendidos.
2. Número de atenciones realizadas a profesionales

1. Se preve atender a mínimo 25 profesionales.
2. Se preve realizar mínimo 35 atenciones a profesionales

1. Se ha atendido a 61 profesionales.
2. se han realizado 132 atenciones a profesionales presencial y telefónica.

Elaborar planes, proyectos, iniciativas legales y otros programas de actuación, en colaboración con la Administración Valenciana y asociaciones de personas sordas

1. número de proyectos elaborados de legales y otros programas de actuación, iniciativas legales.

1. Participar en mínimo 3 proyectos o iniciativas legales.

1. Se ha trabajado en 2 normas oficiales.

Prestar una atención especial a la potenciación de la accesibilidad y administración para informar sobre Svisual, supresión de barreras de comunicación, mediante el uso de las tecnologías de la información.

1. número de reuniones con la administración para informar sobre Svisual.
2. número de cursos de formación en redes sociales

1. informar del sistema Svisual a mínimo 4 administraciones públicas.
2. realizar mínimo un curso de formación en redes sociales.

1. Se han informado a 5 entidades públicas y privadas sobre el sistema Svisual de videointerpretación para personas sordas.
2. Se ha realizado un taller de redes sociales con 30 horas de duración y 9 participantes.

Posibilitar el mantenimiento y creación de nuevos servicios desde una óptica de complementariedad con la administración y el movimiento asociativo.

1. número de reuniones con la administración para coordinar sinergias.
2. número de reuniones con el movimiento asociativo.

1. mínimo asistir a 7 reuniones con la admon en toda la CV.
2. mínimo asistir a 5 reuniones con el movimiento asociativo

1. Se han organizado 7 reuniones en este periodo con la entidades públicas y privadas para trabajos conjuntos
2. Se han organizado 5 reuniones con las asociaciones como apoyo a actividades propias

Organizar el Día Internacional de las personas sordas de la Comunidad Dips, Valenciana

1. Número de acciones relacionadas con el Día Internacional de las personas sordas.

1. Se espera la realización de actos de difusión y preprograma

Se han realizado varios actos de difusión en el facebook y en la web y se ha diseñado el cartel del acto

Organizar foros de participación del movimiento asociativo

1. Número de foros o congresos realizados o en los que se ha participado.

1. Mínimo organizar o participar en un foro asociativo.

Se ha participado en el Congreso de la CNSE en Madrid. han asistido 30 participantes sordos miembros de las asociaciones

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ARTICULACION DEL ASOCIACIONISMO SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

CONSELLERIA DE PRESIDENCIA

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

A.2. SERVICIOS DE PARTICIPACION

RECURSOS ECONÓMICOS

2.490,87 €

PERIODO DE ENERO A OCTUBRE

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 EDUCADOR (10 h)

1 MONITOR (5 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

14

PERSONAS FÍSICAS

14

PERSONAS JURÍDICAS

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

SERVICIOS EXTERNOS

950

457,38 €

GASTOS DE PERSONAL

3.875,10 €

1.565,86 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

3.174,90 €

727,24 €

TOTAL

8.000,00 €

2.750,48 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACIÓN

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

1. Conseguir que las personas responsables en las asociaciones se empoderen y asuman un liderazgo cohesionador de consecución de objetivos.

1. número de miembros de las juntas directivas formados.

2. número de horas de formación

1. mínimo conseguir la participación de 15 miembros sordos de junta directivas.

2. mínimo 30 horas de formación semipresencial y a distancia.

Reuniones informativas en empoderamiento y liderazgo:
1. 14 miembros sordos participantes
2. 30 horas de formación presencial y a través de oovoo

2. Formar a las personas profesionales de los servicios de mediación para que puedan ejercer un dinamismo asociativo comprometido

1. número de profesionales formados
número de horas formativas realizadas

2. 1. formar a 12 profesionales
2. 150 horas de formación

Actividad anulada por reformulación

3. Elaborar un documento base de reivindicaciones

1. número de personas socias participantes en la reuniones
número de profesionales implicados.
3. número de documentos base distribuidos

1. mínimo contar con 10 personas socias.
2. implicar a mínimo 5 profesionales de la entidad.
3. Distribuir mínimo 3 documentos base para trabajar.

Actividad anulada por reformulación

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

AGENTES DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA
MINISTERIO ASUNTOS SOCIALES

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.1 SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

RECURSOS ECONÓMICOS

38.000,00 €

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 TECNICO (25/28 h)
1 MONITOR (20-15 h)
1 EDUCADOR (18 h)
1 MONITOR (20-19 h)
1 OFICIAL (15 h)
1 OFICIAL (23,5 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

2579

PERSONAS FÍSICAS PERSONAS JURÍDICAS

2467

112

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL

38.000,00 €

38.005,43 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

0,00 €

TOTAL

38.000,00 €

38.005,43 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO		INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Mejorar los niveles de desarrollo social de las personas sordas.	Nº de acciones formativas/Nº de participantes/% de satisfacción de los participantes		Mínimo 5 acciones formativas anuales/Al menos 10 participantes por acción formativa/70% de satisfacción positiva expresada	21 acciones formativas con un nivel de satisfacción del 90%-901 usuarios formados
Informar y orientar a usuarios/as sordos/as	Nº de personas sordas atendidas/nº de veces que el usuario/a acude al servicio		Atención a usuarios/as sordos/as /Al menos dos atenciones al mismo/a usuario	149 usuarios/as sordos/as, algunas de ellas generaban más de una atención al mismo usuario/a al tratarse de un seguimiento.
Informar y orientar a profesionales de distintos servicios que atienden a personas sordas	Nº de atenciones realizadas a los profesionales		Al menos 10 profesionales atendidos anualmente	112 profesionales de diferentes ámbitos atendidos, muy por encima de los 10 que exigía el programa.
Mentalizar y concienciar a la sociedad	Nº de acciones de difusión y sensibilización/Nº de beneficiarios/as		Mínimo 75 acciones anuales por federación/Aumento de beneficiarios/as con respecto al año anterior	168 acciones y 1118 personas beneficiarias directas.
Promover espacios de interacción y ocio para las personas sordas	Nº de acciones/ Nº de participantes/% de satisfacción expresado		Mínimo 5 acciones anuales por federación/Al menos 10 participantes por acción/70% de satisfacción positiva expresada	29 acciones, más de las exigidas por el programa, nivel de satisfacción de los usuarios/as 90%, 1800 participantes
Realizar actividades para personas sordas mayores.	Nº de talleres/ Nº actividades/ Nº participantes		mínimo 4 talleres/ mínimo 4 actividades	9 acciones con 299 participantes mayores sordos.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN	
ATENCIÓN A FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS	2014
MINISTERIO ASUNTOS SOCIALES	
UBICACIÓN FÍSICA	
COMUNIDAD VALENCIANA	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.1 SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

RECURSOS ECONÓMICOS

15.960,00 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 OFICIAL (20-10 h)		
	1 MONITOR (5-6 h)		
	1 MONITOR (15 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
1835	1692	143

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	16.800,00 €	15.973,04 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	0,00 €	
TOTAL	16.800,00 €	15.973,04 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Realizar atenciones directas a familias	Nº de familias atendidas/ nº de veces que se atiende a la familia/ número de atenciones	Del 1 al 10% de aumento en nº de familias respecto al año anterior/Al menos dos miembros por familia/≥20% de atenciones por familia	147 usuarios/ 1729 atenciones
Llevar a cabo acciones de dinamización en el hogar	Nº de visitas/Nº de familias participantes/% de satisfacción de los/as participantes	Mínimo 4 visitas por familia (anual)/Al menos 4 familias por federación (anual)/≥70% de satisfacción expresada	6 familias/ 89 visitas
Realizar talleres de comunicación en LSE	Nº de talleres/Nº de participantes por taller/% de satisfacción de los/as participantes	≥ 4 talleres por Entidad (Anual)/ Al menos 2 personas por familia en cada taller/)/≥70% de satisfacción expresada	41 participantes/ 4 acciones
Organizar acciones de ocio y tiempo libre	Nº de acciones/nº de miembros de las familias que participan/% satisfacción expresada	Mínimo 12 acciones por federación (anual)/ Al menos 2 miembros por familia/ Al menos 3 familias por actividad/)/≥70% de satisfacción expresada	26 acciones/ 473 participantes
Organizar actividades formativas para profesionales	Nº de acciones formativas/nº de profesionales atendidos/% de satisfacción expresado por los profesionales	Del 1 al 10% de aumento de acciones formativas respecto al año anterior/ Del 1 al 10% de aumento de profesionales participantes/)/≥70% de satisfacción expresada	8 acciones/143 participantes
Realizar acciones de difusión y sensibilización del programa	Nº de acciones realizadas/Nº de usuarios/as beneficiados	Del 1 al 10% de aumento en las acciones y de usuarios/as beneficiados con respecto al año anterior	74 acciones/1025 beneficiarios/as directos

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD SORDA. JOVESORD -FESORD CV

GENERALITAT JOVE-IVAJ

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.1 SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

RECURSOS ECONÓMICOS

17.142,46 €

PERIODO DE ENERO A OCTUBRE DE 2014

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 EDUCADOR (7-5-7 h)

1 OFICIAL (10-5 h)

1 AUXILIAR (7-5 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

922

PERSONAS FÍSICAS

897

PERSONAS JURÍDICAS

25

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTO

0,00 €

0,00 €

GASTOS DE PERSONAL

7.322,22 €

7.322,22 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

9.820,24 €

9.830,19 €

TOTAL

17.142,46 €

17.152,41 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Acciones de informacion y orientacion sobre participacion y movimiento asociativo

Número de acciones realizadas, de participantes jóvenes en las actividades

Número

Conseguir la participacion del al menos 50 jóvenes sordos en mínimo 3 acciones de informacion y orientacion.

Se han realizado 4 acciones de participacion para jovenes sordos y se ha llegado a 55 participantes.

Sensibilizar y mentalizar sobre el movimiento juvenil sordo

Número de charlas realizadas y número de participantes en las charlas de sensibilización

Se espera la realización de mínimo 4 charlas de sensibilización que beneficien a 35 personas como mínimo

Se han realizado 4 charlas de sensibilizacion en diferentes entidades públicas y privadas llegando a 130 personas.

Participar en actos de representación juvenil sorda

Número de actos en los que se participa
Número de participantes

Se espera participar en al menos dos actos de representacion

Se ha participado en la XVI Asamblea del CJS- CNSE, Jornada de celebración aniversario y revisión Plan Juventud Sorda. 12 participantes

Organizar el VIII Campamento Estatal de Jóvenes Sordos

Número de participantes
Número de reunionesMínimo 80 participantes
Mínimo 4 reuniones de organización y planificaciónParticipantes: 100 jóvenes sordos
Reuniones: 7 reuniones de planificación

Participar en actos de la comunidad sorda para favorecer la participación juvenil

Número de actos en los que participan y número de participantes

Mínimo participar en dos actos relacionados con el movimiento asociativo

Participación en dos actos, el Dips y el aniversario de Dones sordos. Participantes 150 jóvenes sordos

Charlas informativas sobre la comunidad sorda y barreras de comunicación

Número de charlas impartidas y número de participantes

Mínimo 5 charlas en diferentes ámbitos prioritariamente ámbito educativo, mínimo 100 beneficiarios

Se han realizado 11 charlas a diferentes centros con un total de 460 beneficiarios/as

Usar las redes sociales, para informar sobre los objetivos de Jovesord CV

Número de noticias adaptadas a la lengua de signos en relacion a recursos para jóvenes sordos.

mínimo 3 noticias

Se han realizado aproximadamente 10 noticias o mas relacionadas con eventos y recursos destinados para jóvenes sordos o de interés para el sector juvenil.

Realizar reuniones con representantes de la administración pública o entidades juveniles

Número de reuniones realizadas

Mínimo 3 reuniones de trabajo

Se han mantenido 6 reuniones con diferentes entidades públicas relacionadas con la juventud sorda.

Acciones de orientación y formación para estudiantes sordos

Número de jóvenes sordos orientados y atenciones realizadas

Mínimo atender a 15 jóvenes sordos

se han atendido a 23 jóvenes sordos en 46 ocasiones en temas relacionados con el estudio y la formación.

Organizar cursos o talleres para mejorar su formación

Número de cursos realizados y número de participantes

Mínimo realizar un curso o taller con una participacion de 140 jóvenes sordos

Se han organizado 6 cursos para jóvenes sordos con una participacion de 85 jóvenes sordos. Curso de TICS para la igualdad y el Curso de monitor de ocio y tiempo libre, además de talleres de autoempleo.

Realizar actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a la lengua de signos

Número de actividades realizadas y número de participantes.

Mínimo organizar 3 actividades con una participacion de 30 jóvenes

Se han organizado 6 actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes con la participacion de 32.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
DENOMINACIÓN

PLAN DE ATENCION A PERSONAS SORDAS MAYORES 2014

CONSELLERIA BIENESTAR SOCIAL

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.1 SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

RECURSOS ECONÓMICOS

20.000,00 €

RECURSOS HUMANOS:
PERSONAL ASALARIADO
CONTRATO POR SERVICIOS
VOLUNTARIOS

1 MONITOR (10-9-10-18-17)

Nº DE BENEFICIARIOS:

551

PERSONAS FÍSICAS

523

PERSONAS JURÍDICAS

28

RECURSOS ECONÓMICOS
PREVISTO
REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL

76.716,44 €

8.442,46 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

37.000,00 €

11.561,35 €

TOTAL

113.716,44 €

20.003,81 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		PREVISTO	REALIZADO
Atender y orientar a personas sordas mayores	1. Número de personas sordas mayores atendidas. Número de atenciones realizadas	1. Atender a mínimo 50 personas sordas mayores. 2. Realizar mínimo 65 atenciones	1. Se han atendido a 59 personas sordas mayores. 2. Realizado 89 atenciones
Informar sobre temas de interés para las personas sordas mayores	1. Número de acciones de información realizadas.	1. realizar mínimo 35 acciones de información.	Se han realizado 89 acciones de información destinadas a personas sordas mayores.
Fomento de la participación en actividades asociativas	1. Número de acciones accesibles culturales. 2. Número de participantes	1. realizar mínimo 2 acciones accesibles. conseguir la participación de 50 personas sordas mayores.	Se han realizado 2 acciones accesibles culturales, con una participación de 55 participantes.
Informar y asesorar a profesionales de la tercera edad.	1. Número de profesionales atendidos. Número de visitas a centros	2. 1. Atender mínimo a 50 profesionales. 2. Realizar mínimo 3 visitas a los centros	1. Se han atendido a 81 profesionales. 2. Se han realizado 10 visitas a centros
Formar y sensibilizar a centros sociales sobre las personas sordas	1. Número de charlas de sensibilización en servicios sociales. Número de profesionales formados	1. Realizar mínimo 4 charlas de sensibilización 2. Formar mínimo a 45 profesionales.	1. Se han realizado 6 cursos de formación a centros sociales. 2. Han recibido sensibilización 65 profesionales de los servicios sociales.
Realizar formación sobre recursos para las personas sordas mayores	Número de talleres o charlas informativas a impartir y número de participantes	Mínimo realizar 2 charlas con una participación mínima de 40 personas sordas mayores.	Se ha realizado el taller aprende recursos para ti, y las charlas informativas sobre seguridad ciudadana y sobre Hogares Compartidos con una media de participación de 60 personas sorda mayores.
Organizar actividades de ocio y de convivencia para personas sordas mayores	1. Número de actividades de ocio y de convivencia. 2. Número de participantes.	1. Realizar mínimo dos encuentros para personas mayores. Con un total de mínimo 60 participantes en cada encuentro	Se han realizado dos encuentros: el Día de las personas sordas mayores y el Encuentro Autonómico de personas sordas mayores con una participación de 75 personas sordas mayores de media.
Realizar talleres formativos para persona sordas mayores	1. Número de talleres formativos 2. Número de participantes.	1. Mínimo realizar 2 talleres formativos. 2. Mínimo 12 participantes	Se han realizado 2 talleres para personas sordas (digitalización y estimulación cognitiva) con un total de 68 personas sordas mayores.
Realizar acciones de ocio y tiempo libre mediante voluntariado	Número de actividades y número de participantes	Mínimo realizar 3 actividades anuales con una participación media de 25 personas sordas mayores.	Organizadas 6 actividades de ocio y tiempo libre con una participación media de 60 personas sordas mayores.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN	RED DE ATENCION COMUNITARIAS A PERSONAS SORDA Y SUS FAMILIAS EN SITUACION DE EXCLUSION	2013
--------------	--	------

FUNDACION FESORD

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.1 SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO

RECURSOS ECONÓMICOS

27.639,96 €	PERIODO	ENERO A DICIEMBRE DE 2014
RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS
	1 EDUCADOR (Varias jornadas)	
	1 OFICIAL (Varias jornadas)	

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
525	508	17

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
---------------------	----------	-----------

GASTOS DE PERSONAL	26.343,25 €	15.775,96 €
--------------------	-------------	-------------

APROVISIONAMIENTOS		1.448,37 €
--------------------	--	------------

INVERSION	1.300,00 €	1.360,04 €
-----------	------------	------------

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	6.300,00 €	10.495,76 €
-----------------------------	------------	-------------

TOTAL	33.943,25 €	29.080,13 €
-------	-------------	-------------

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD	CUANTIFICACION
---	----------------

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
----------	-----------	----------	-----------

Establecer una adecuada coordinacion entre los diferentes recursos de personas sordas de la ciudad de Valencia	Implementar los recursos humanos necesarios para crear la red	Conseguir un equipo conformado por 3 profesionales que se dediquen a la atencion comunitaria	Creación del equipo de coordinación de la red comunitaria
--	---	--	---

Ofrecer atención y orientación de forma coordinada con los servicios sociales municipales.	número de personas sordas atendidas y número de demandas	Atender a 250 personas sordas	Durante este período hemos atendido a 148 personas sordas.
--	--	-------------------------------	--

Mejorar la atención sectorial de las personas sordas en situacion de exclusión: mujeres, personas mayores sordas, inmigrantes sordos, jóvenes sordos en situacion de exclusión	Número de personas sordas de los diferentes sectores atendidas	Atender a 90 personas sordas de los diferentes sectores	Durante este periodo se han atendido a 135 personas de diferentes sectores en diferentes acciones individuales y conjuntas.
--	--	---	---

Ofrecer acciones comunitarias en el seno del movimiento asociativo	Acompañamientos a personas sordas mayores. Mejorar de las capacidades de las personas sordas mayores, talleres de autonomia peronal, conocimientos tecnológicos, uso delas TICS.	número de participantes previstos 150	Se han ofrecido participacion en acciones comunitarias a 135 personas sordas.
--	--	---------------------------------------	---

Ofrecer formación y orientación laboral para mejorar las capacidades de las personas sordas	Numero de cursos formativos ofrecidos y número de participantes	número de participantes previstos 60	Se ha ofrecido formación laboral a personas sordas relacionadas con el autoempleo, 75 beneficiarios/as
---	---	--------------------------------------	--

Acciones de Información y sensibilización a profesionales de diferentes sectores.	Número de acciones realizadas y número de participantes	Se espera un total de 160 beneficiarios	Se han realizado un total de 15 acciones formativas, con una participación de 150 profesionales.
---	---	---	--

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN			
CONVENIO FORMACION PARA EL EMPLEO 2011-2012		2013-2014	
CONSELLERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO			
UBICACIÓN FÍSICA			
COMUNIDAD VALENCIANA			
IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES			
C.2.3 TALLERES DE FORMACION LABORAL			
RECURSOS ECONÓMICOS			
24.692,86 €			
RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	7 AUX. ILS (varias Jornadash)		
	1 OFICAL ADMON (5-6 H)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
13	13	0

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS	3.000,00	473,74 €
GASTOS DE PERSONAL	26.000,00	24.083,28 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	1.000,00	136,80 €
INVERSIONES	0,00	0,00 €
TOTAL	30.000,00	24.693,82 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Mejorar el acceso a la formación ocupacional realizada por el Servef mediante la incorporación de Intérpretes de lengua de signos	1. Número de acciones realizadas accesibles 2. Número de participantes sordos en acciones realizadas.	1. Mínimo 5 acciones accesibles. 2. Mínimo 7 alumnos/as sordos/as	1. Se han realizado 8 acciones accesibles en las cuales ha habido 13 alumnos/as formados.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ACCIONES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA 2013-2014

CONSELLERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

UBICACIÓN FÍSICA

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

C.3 INSERCIÓN LABORAL

RECURSOS ECONÓMICOS

2.321,30 €

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 MONITOR (4h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

433

PERSONAS FÍSICAS

403

PERSONAS JURÍDICAS

30

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

2.500,00

2.018,80 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

500,00

302,50 €

INVERSIONES

0,00 €

TOTAL

3.000,00

2.321,30 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Atender, orientar y asesorar a personas sordas en Inserción laboral

Número de atenciones a personas sordas en temas laborales

Mínimo atender a 70 personas y 150 atenciones

Se han atendido a 325 personas y se han realizado 690 atenciones

Gestionar ofertas de empleo para personas sordas

Número de ofertas gestionadas
Número de acciones de seguimiento realizadas

Mínimo gestionar 30 ofertas laborales
Mínimo realizar 15 acciones de seguimiento

Se han gestionado 78 ofertas laborales Se han organizado 64 acciones de seguimiento

Conseguir aumentar la inserción laboral de personas sordas

Número de contratos conseguidos con personas sordas

Mínimo conseguir 7 contratos

Se han insertado 14 personas sordas

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD SORDA-JOVESORD CV

DIPUTACION DE VALENCIA

UBICACIÓN FÍSICA

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

1.056,58 €

PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 MONITOR (2-1 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

603

PERSONAS FÍSICAS

586

PERSONAS JURÍDICAS

17

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

0,00 €

GASTOS DE PERSONAL

8.201,00

504,70 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

6.300,00

556,30 €

INVERSIONES

0,00

0,00 €

TOTAL

14.501,00

1.061,00 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACIÓN

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Acciones de informacion y orientacion sobre participacion y movimiento asociativo

Número de acciones realizadas.

Número de participantes jóvenes en las actividades

Conseguir la participacion del al menos 50 jóvenes sordos en mínimo 3 acciones de informacion y orientacion.

Se han realizado 4 acciones de participacion para jovenes sordos y se ha llegado a 55 participantes.

Sensibilizar y mentalizar sobre el movimiento juvenil sordo

Número de charlas realizadas y número de participantes en las charlas de sensibilización

Se espera la realización de mínimo 2 charlas de sensibilización que beneficien a 20 personas como mínimo

Se han realizado 2 charlas de sensibilización en diferentes entidades públicas y privadas llegando a 50 personas.

Participar en actos de representación Juvenil sorda

Número de actos en los que se participa
Número de participantes

Se espera participar en al menos dos actos de representacion

Se ha participado en la XVI Asamblea del CJS-CNSE, Jornada de celebración aniversario y revisión Plan Juventud Sorda. 12 participantes

Organizar el VIII Campamento Estatal de Jóvenes Sordos

Número de participantes
Número de reunionesMínimo 80 participantes
Mínimo 4 reuniones de organización y planificaciónParticipantes: 100 Jóvenes sordos
Reuniones: 7 reuniones de planificación

Participar en actos de la comunidad sorda para favorecer la participación juvenil

Número de actos en los que participan y número de participantes

Mínimo participar en dos actos relacionados con el movimiento asociativo

Participación en dos actos, el Dips y el aniversario de Dones sordos. Participantes 150 jóvenes sordos

Charlas Informativas sobre la comunidad sorda y barreras de comunicación

Número de charlas impartidas y número de participantes

Mínimo 5 charlas en diferentes ámbitos prioritariamente ámbito educativo, mínimo 100 beneficiarios

Se han realizado 3 charlas a diferentes centros con un total de 82 beneficiarios/as

Usar las redes sociales, para informar sobre los objetivos de Jovesord CV

Número de noticias adaptadas a la lengua de signos en relacion a recursos para jóvenes sordos.

mínimo 3 noticias

Se han realizado aproximadamente 10 noticias o mas relacionadas con eventos y recursos destinados para jóvenes sordos o de interés para el sector juvenil.

Realizar reuniones con representantes de la administración pública o entidades juveniles

Número de reuniones realizadas

Mínimo 3 reuniones de trabajo

Se han mantenido 6 reuniones con diferentes entidades públicas relacionadas con la juventud sorda.

Acciones de orientación y formación para estudiantes sordos

Número de jóvenes sordos orientados y atenciones realizadas

Mínimo atender a 15 jóvenes sordos

se han atendido 20 jóvenes sordos en 40 ocasiones en temas relacionados con el estudio y la formación.

Organizar cursos o talleres para mejorar su formación

Número de cursos realizados y número de participantes

Mínimo realizar un curso o taller con una participación de 140 jóvenes sordos

Se han organizado 6 cursos para jóvenes sordos con una participación de 85 jóvenes sordos. Curso de TICS para la Igualdad y el Curso de monitor de ocio y tiempo libre, además de talleres de autoempleo.

Realizar actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a la lengua de signos

Número de actividades realizadas y número de participantes.

Mínimo organizar 3 actividades con una participación de 30 jóvenes

Se han organizado 6 actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes con la participación de 32.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CONVENIO BECA PROFESIONAL PARA DOS PERSONAS SORDAS
AYUNTAMIENTO ALICANTE

2014

UBICACIÓN FÍSICA

ALICANTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

D. DESCENTRALIZACIÓN DE ACCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

9.920,00 €

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

2 AUXILIARES (16h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

4

PERSONAS FÍSICAS

2

PERSONAS JURÍDICAS

2

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

0,00 €

GASTOS DE PERSONAL

8.928,00

8.928,00 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

992,00

995,92

INVERSIONES

0,00 €

TOTAL

9.920,00

9.923,92 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Ofrecer una oportunidad de
formación en forma de Beca
profesional a dos personas sordas de
la provincia de Alicante

Becar a dos personas sordas

Conseguir becar a 2 personas sordas

Se ha conseguido becar a dos personas
sordas durante 9 meses y medio

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SORDAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA 2014

DIPUTACION DE VALENCIA

UBICACIÓN FÍSICA

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

20.000,00 €

PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2014

RECURSOS HUMANOS: PERSONAL ASALARIADO CONTRATO POR SERVICIOS VOLUNTARIOS

1 TECNICO EDUCADOR (25-27 h)

1 OFICIAL ADMON (5 h)

1 OFICIAL FORMADOR (25-14 h)

Nº DE BENEFICIARIOS: PERSONAS FÍSICAS PERSONAS JURÍDICAS

468

438

30

RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTO REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

17.006,04

19.012,65 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

1.000,00

988,08 €

TOTAL

18.006,04

20.000,73 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO INDICADOR PREVISTO REALIZADO

Atender las demandas de las personas sordas residentes en los diferentes municipios de la provincia de Valencia
Número de personas sordas atendidas y número de atenciones realizadas
Mínimo atender a 50 personas sordas y 100 atenciones
Se han atendido finalmente a 126 personas sordas de diferentes municipios, generándose 294 atenciones.

Atender y coordinarse con los diferentes profesionales que contactan con el SAPS
Número de casos tratados
Mínimo tratar con los diferentes servicios sociosanitarios a 6 personas sordas o familias con miembros sordos
Se ha trabajado conjuntamente con diferentes recursos sociales municipales en 15 casos

Mejora de la autonomía personal y habilidades sociales de las personas sordas
Número de itinerarios realizados
Realizar mínimo 5 itinerarios individualizados
Se ha conseguido el objetivo de realizar 5 itinerarios a 5 personas sordas

Formación en TICS para mejorar la situación sociolaboral de las personas sordas
Número de personas sordas formadas en TICS y número de cursos o talleres de TICS o redes sociales realizados
Mínimo formar a 10 personas sordas
Se han beneficiado 19 personas sordas de la formación en TICS

Formación y sensibilización en Lengua de signos dirigida a profesionales de los servicios sociales
Número de contactos realizados para organizar cursos formativos y charlas y número de cursos realizados y participantes.
Mínimo contactar con 3 entidades públicas,organizar un curso de LS y formar a 10 profesionales
Se ha contactado con 3 entidades para organizar curso, se han realizado 8 charlas de sensibilización con 273 participantes y 15 horas de duración total

Atender las demandas del movimiento asociativo ubicado en las localidades de la provincia de Valencia
Número de asociaciones atendidas y número de atenciones
Previsto atender a las 6 asociaciones de la provincia, con mínimo 25 atenciones o demandas
Se han atendido 4 asociaciones que han generado 50 demandas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PLAN ATENCION INTEGRAL PS ALICANTE

DIPUTACION DE ALICANTE

UBICACIÓN FÍSICA

PROVINCIA DE ALICANTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

19.000,00 €

PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 TECNICO EDUCADOR (27-35 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

593

PERSONAS FÍSICAS

526

PERSONAS JURÍDICAS

67

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

0,00 €

GASTOS DE PERSONAL

11.613,85

14.355,21 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

7.386,15

4.645,63 €

INVERSIONES

0,00 €

TOTAL

19.000,00

19.000,84 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Atención a personas sordas de la provincia de Alicante

Número de personas sordas atendidas.

Mínimo realizar 85 atenciones a personas sordas de la provincia de Alicante

Se han realizado 112 atenciones directas e indirectas.

Atención a profesionales

Número de atenciones realizadas a profesionales

Mínimo atender a 35 profesionales

Se han realizado 135 atenciones a diferentes profesionales.

Atención a familias con miembros sordos

Número de atenciones a familias realizadas

Se preve cubrir un mínimo de 15 familias con miembros sordos

Se han atendido 19 demandas.

Atención/ orientación a personas sordas de diferentes sectores: inmigrantes, mayores, discapacidad añadida

Número de atenciones realizadas por sectores

Mínimo realizar 10 atenciones por sector.

Discapacidad añadida: 16 atenciones
Inmigrantes sordos: 25 atenciones
Personas sordas mayores: 9

Acciones de sensibilización para profesionales

Número de acciones y participantes

Realizar un mínimo de 5 acciones de sensibilización beneficiando a 50 profesionales

Realizadas 17 acciones de sensibilización y formado a 361 personas

Atención y coordinación del movimiento asociativo

Número de asociaciones y de atenciones
Número de acciones conjuntasAtender a un mínimo de 5 asociaciones y 25 demandas.
Apoyar mínimo en dos acciones a las asociaciones de la provincia

Se han atendido a las 5 asociaciones de la provincia con un total de 171 contactos por diversas gestiones y se ha apoyado en la organización del Campamento, en el DIPS, en el Encuentro de PSM y en la Jornada de LS.

Fomentar el conocimiento del trabajo de la agencia por parte de otras entidades

Número de contactos y relaciones institucionales

Mínimo mantener contactos o reuniones con 10 entidades o administraciones

Se han mantenido 70 contactos con diversas entidades para proyectos conjuntos y se ha participado en 10 actos junto a diferentes entidades.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

AUTOBUS PARA EL ENCUENTRO DE MAYORES

DIPUTACION DE ALICANTE

UBICACIÓN FÍSICA

PROVINCIA DE ALICANTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

800,00 €

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

Nº DE BENEFICIARIOS:

55

PERSONAS FÍSICAS

55

PERSONAS JURÍDICAS

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

0,00 €

GASTOS DE PERSONAL

0,00 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

800,00

800,00 €

INVERSIONES

TOTAL

800,00

800,00 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Contar con un autobus para que las personas mayores de la provincia de Alicante puedan participar en el Encuentro autonómico de personas sordas mayores

Conseguir un autobus

Autobus de 55 plazas

Se ha conseguido un autobus para cubrir el desplazamiento de 55 personas mayores sordas al Encuentro autonómico en Oropesa.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CONVENIO DE MEDIACION/INTERPRETACION EN LA COSTERA 2014

AYUNTAMIENTO XATIVA

UBICACIÓN FÍSICA

XATIVA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

12.058,00 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 TECNICO (17 h)		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
----------------------	------------------	--------------------

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		0,00 €
GASTOS DE PERSONAL	12.058,00	11.272,00 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	0,00	786,67 €
INVERSIONES		0,00 €
TOTAL	12.058,00	12.058,67 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Realizar servicios de mediacion social e interpretacion en la comarca de la Costera	Número de servicios realizados y Número de horas Invertidas	Realizar 300 servicios con una inversión de 350 horas	Realizar 465 servicios con una inversión de 631 horas

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

RED DE ATENCION COMUNITARIA A PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN 2012-2014

AYUNTAMIENTO VALENCIA

UBICACIÓN FÍSICA

VALENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

D. DESCENTRALIZACION DE ACCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

6.752,94 €

PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2014

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 EDUCADOR (10 h)

1 MONITOR ILS (5 h)

1 AUX. ILS (12 h)

Nº DE BENEFICIARIOS:

432

PERSONAS FÍSICAS

413

PERSONAS JURÍDICAS

19

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

1.104,51 €

GASTOS DE PERSONAL

7.483,00

3.774,63 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

2.625,00

1.877,30 €

INVERSIONES

390,00

TOTAL

10.498,00

6.756,44 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Establecer una adecuada coordinación entre los diferentes recursos de personas sordas de la ciudad de Valencia

Implementar los recursos humanos necesarios para crear la red

conseguir un equipo conformado por 3 profesionales que se dediquen a la atención comunitaria

Organizado ya el equipo de intervención y de coordinación.

Ofrecer atención y orientación de forma coordinada con los servicios sociales municipales.

Número de personas sordas atendidas y número de demandas

Atender a 550 personas sordas

Durante este período hemos atendido a 153 personas sordas.

Mejorar la atención sectorial de las personas sordas en situación de exclusión: mujeres, personas mayores sordas, inmigrantes sordos, jóvenes sordos en situación de exclusión

Número de personas sordas de los diferentes sectores atendidas

Atender a 35 personas sordas de los diferentes sectores

Durante este período se han atendido a 32 personas de diferentes sectores.

Ofrecer acciones comunitarias en el seno del movimiento asociativo

Acompañamientos a personas sordas mayores. Mejorar de las capacidades de las personas sordas mayores, talleres de autonomía personal, conocimientos tecnológicos, uso de las TICs.

Número de participantes previstos 150.

Se han ofrecido varias charlas y actividades de acción comunitaria con una participación media de 30 personas sordas. El grupo de mayores sordos es más numeroso llegando a 60 personas en según que actividad.

Ofrecer formación y orientación laboral para mejorar las capacidades de las personas sordas

Número de cursos formativos ofrecidos y número de participantes

número de participantes previstos 60

Se han realizado tres cursos formativos para mejorar las capacidades de las personas sordas con un total de 48 participantes.

Acciones de información y sensibilización a profesionales de diferentes sectores.

Número de acciones realizadas y número de participantes

Se espera un total de 275 beneficiarios

Se han realizado un total de 19 acciones de sensibilización e información de nuestros s, con una participación de 152 profesionales.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ACTIVIDADES PROPIAS

FESORD, C.V.

UBICACIÓN FÍSICA

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

F. ACTIVIDADES FUNCIONALES GENERALES

RECURSOS ECONÓMICOS

37.923,73 €

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
-------------------	---------------------	------------------------	-------------

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
----------------------	------------------	--------------------

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		4.257,52 €
GASTOS DE PERSONAL		0,90 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		11.801,97 €
AMORTIZACIONES		7.875,25 €
INSTRUMENTOS FINANCIEROS		510,33 €
TOTAL	20.000,00	24.445,97 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO

INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS

Ejercicio 2014

BIENES:	Valor contable	Valor inicial	Amortizaciones	Fecha de adquisición	Observaciones	Gravámenes
* Valor del suelo c/ Ayora nº 31-1º-4ª y 6ª 46018 - Valencia	22.726,68	22.726,68		16/01/1981	Fines propios	No gravado
* Inmueble en c/ Ayora nº 31-1º-4ª y 6ª 46018 - Valencia (valor neto)		38.696,77	38.696,77	16/01/1981	Fines propios	No gravado
* Mobiliario (valor neto)	0,00	2.972,35	2.972,35	varios	Fines propios	No gravado
* Otras Instalaciones(valor neto)	738,84	8.571,08	7.832,24	varios	Fines propios	No gravado
* Eq. Proc. información(valor neto)	5.118,64	23.087,53	17.968,89	varios	Fines propios	No gravado
* Elementos de transporte	0,01	47.457,84	47.457,83	varios	Fines propios	No gravado
* Otro Inmovilizado	0,00	3.968,89	3.968,89	varios	Fines propios	No gravado
* Tesorería						
* Caja	1.385,58	1.385,58				
* Bancos	269.722,79	369.310,14				
SUBTOTAL BIENES	299.692,54	518.176,86	118.896,97			

DERECHOS:			
* Valor cesión de uso en C/ Jerónimo Muñoz, 30-32 - Valencia (valor neto)	0,00	14.397,88	14.397,88
* Participaciones	27.911,73	27.911,73	
* Inmovilizaciones financieras	126.601,00	76.600,00	
* Deudores	132.301,70	202.474,70	
* Gastos anticipados	250,09	223,04	
SUBTOTAL DERECHOS	287.064,52	321.607,35	14.397,88

TOTAL	586.757,06
-------	------------

INGRESOS EJERCICIO 2014- FESORD CV

- DISTRIBUCIÓN POR LINEAS DE ACTUACIÓN -

INGRESOS		
A.- PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN		80.611,82 €
A.2.- SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN	80.611,82 €	
B.- SENSIBILIZACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACCIONES ESPACIALIZADAS DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO		118.742,42 €
C.- FORMACIÓN Y EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS		27.014,16 €
C.2.- FORMACIÓN LABORAL	24.692,86 €	
C.3.- INSERCIÓN LABORAL	2.321,30 €	
D.- DESCENTRALIZACIÓN DE ACCIONES		69.587,52 €
E.- OTRAS ACCIONES		0,00 €
F.- ACTIVIDADES FUNCIONALES GENERALES		37.923,73 €
<u>TOTAL INGRESOS</u>		333.879,65 €

FEDERACION DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2014 - FESORD CV					
DISTRIBUCION POR LINEAS DE ACTUACION					
	TOTAL	GASTOS			
LINEAS DE ACTUACIÓN	INGRESOS	PERSONAL	OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS	DIFERENCIA INGR-GASTOS
A.- PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACION	80.611,82 €	58.534,06 €	22.364,40 €	80.898,46 €	-286,64 €
A.1. SERVICIO DE ACCESIBILIDAD					
A.2. SERVICIO DE PARTICIPACION	80.611,82 €	58.534,06 €	22.364,40 €	80.898,46 €	
B.- SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO	118.742,42 €	85.084,03 €	33.767,37 €	118.851,40 €	-108,98 €
C.- FORMACION Y EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS	27.014,16 €	26.102,08 €	913,04 €	27.015,12 €	-0,96 €
C.2. FORMACION LABORAL	24.692,86 €	24.083,28 €	610,54 €	24.693,82 €	
C.3. INSERCION LABORAL	2.321,30 €	2.018,80 €	302,50 €	2.321,30 €	
D.- DESCENTRALIZACION DE ACCIONES	69.587,52 €	57.847,19 €	11.754,77 €	69.601,96 €	-14,44 €
E.- OTRAS ACCIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
F.- ACTIVIDADES FUNCIONALES GENERALES	37.923,73 €	0,90 €	16.569,82 €	16.570,72 €	21.353,01 €
CUOTAS ASOCIACIONES	5.810,00 €				
CUOTAS AFILIACIONES			3.597,00 €	3.597,00 €	
OTROS	32.113,73 €	0,90 €	12.972,82 €	12.973,72 €	
TOTAL	333.879,65 €	227.568,26 €	85.369,40 €	312.937,66 €	20.941,99 €

RESUMEN	
INGRESOS ORDINARIOS	333.879,65 €
GASTOS ORDINARIOS	312.937,66 €
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS DIRECTOS	20.941,99 €
AMORTIZACION DE MOBILIARIO Y OTROS INMOVILIZADOS	-7.875,25 €
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13.066,74 €

FEDERACION DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

COMPARACION PRESUPUESTO-REALIZACION EJERCICIO 2014 DISTRIBUCION POR LINEAS DE ACTUACION					
INGRESOS			GASTOS		
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2014	REAL INGRESOS	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2014	REAL GASTOS
A.- PROMOCION DE LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACION	61.500,00 €	80.611,82 €	A.-APROVISIONAMIENTO	15.000,00 €	7.284,14 €
B.- SENSIBILIZACION, ORIENTACION Y ACCIONES ESPECIALIZADAS DE ATENCION A PERSONAS SORDAS Y SU ENTORNO	86.460,00 €	118.742,42 €	B.-GASTOS DE PERSONAL	168.000,00 €	227.568,26 €
C.- FORMACION Y EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS	25.000,00 €	27.014,16 €	C.-AMORTIZACIONES	16.000,00 €	7.875,25 €
D.- DESCENTRALIZACION DE ACCIONES	70.020,00 €	69.587,52 €	D.-GASTOS DE EXPLOTACION	63.980,00 €	78.085,66 €
E.- OTRAS ACCIONES	0,00 €	0,00 €			
F.- ACTIVIDADES FUNCIONALES GENERALES	20.000,00 €	37.923,73 €			
TOTAL	262.980,00 €	333.879,65 €	TOTAL	262.980,00 €	320.813,31 €

RESUMEN	
DIFERENCIA EN PRESUPUESTO	0,00 €
AUMENTO EN INGRESOS	70.899,65 €
AUMENTO EN GASTOS	-57.833,31 €
DIFERENCIA EN REALIZACION	13.066,34 €